

**MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES**

**ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-69-
L117 "ADQ. JUGUETES NAVIDAD 2017".**

DECRETO ALCALDICIO N°: 2152 .- /

QUILLECO, NOVIEMBRE 02 DE 2017

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 03 de Octubre de 2017, departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-69-L117, para la ADQ. JUGUETES NAVIDAD 2017.
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido 249 con fecha 29/09/2017 Emitida por Departamento Social, solicitando la adquisición de Juguetes de Navidad 2017.
- b) Bases Administrativas y Técnicas, que regirán la Propuesta Pública: "JUGUETES NAVIDAD 2017".
- c) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica las siguientes empresas:

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-69-L117, ADQ. JUGUETES NAVIDAD 2017 DEPARTAMENTO SOCIAL, a la Empresa **KRISH-CHILE IMPORTACIONES LIMITADA RUT 76.460.190-4 SANTIAGO**, por un monto total de \$ 681.013.- Iva incluido y a la Empresa **COMERCIAL MORAGA Y BRAVO LIMITADA, RUT N° 76.280.971-0, SANTIAGO POR UN MONTO DE \$1.880.200 Iva incluido.**
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.24.01.008 (4) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**ANDRÉS CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ALME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO**

V°B°:

JQA/LCA/poa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° 2053 - 2054
FECHA	02/11/2017
COMPRADORA	Daniela Ordoñez A